

1a. Edición: 1964

HB 501
US
Ej. 2

(c) Derechos asegurados conforme a la Ley. Esta edición es propiedad de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Portada de Pablo Flores



FONDO UNIVERSITARIO

158453

Impreso en México.

CAPITULO V

GOBIERNO CENTRALIZADO Y ORIGEN DEL CAPITALISMO*

Parte I. Las Naciones.

Una nueva clase de organización política empezaba a destacar se a principios del siglo XVI. No era un vasto Imperio como el otomano, ni una restringida Ciudad-Estado como la de Venecia o Génova. Era un nuevo tipo que casi no había existido en tiempos antiguos y que se desarrolló poco a poco y de una manera apenas perceptible durante la Edad Media. Era "la nación", de extensión media, entidad política que había de ser la base de la organización estatal europea de la época moderna.

Si miramos el mapa político de la Europa de 1500, pronto nos daremos cuenta de que en contraste con unos extensos territorios indicados por los extraños nombres de "Imperio Otomano" y "Sacro Imperio Romano", o bien las raras divisiones de la Europa central que denotan una mezcolanza de Principados feudales y Ciudades-Estado, hay ya unas ciertas extensiones que corresponden, en nombre y, poco más o menos, en dimensiones, a las naciones del siglo XX que conocemos —Inglaterra, Francia, Portugal, España, Dinamarca, Noruega, Suecia, Hungría, Polonia, Lituania—. Estas eran las nuevas monarquías nacionales del año 1500. No tienen nada que ver con los Imperios; y, no obstante, representan la unificación de los núcleos feudales —baronías y municipios— bajo la dirección y dominio de un soberano. Cada una de ellas posee una población en la que vive un espíritu de nacionalidad, con un idioma y literatura distintivos, y con una cierta conciencia de su propia entidad. Son las monarquías nacionales.

El gobierno de una nación actual posee un derecho de coacción mayor que el de un Estado nacional en el siglo XVI. Por ejemplo, puede imponer contribuciones a sus ciudadanos, casi ilimitadamente, sin miedo a que se rebelen; puede obligarles a que sufran en su persona los horrores de la guerra, cosas ambas que no hubieran podido hacer entonces. Pero el gobierno en el siglo XX no se veñera simplemente como gobierno; nadie le guarda reverencia alguna; al contrario, al gobierno en sí no pocas veces se le mira como

* El material de este ensayo ha sido tomado de: Carlton J. H. Hayes, Historia Política y Cultural de la Europa Moderna. Traducción de Olga Diez. Barcelona: Editorial Juventud, 1946. Pp. 22-52, 64-68, 79-89 y 91-92. D. R. Copyright (c) by Editorial Juventud. Reproducción hecha con permiso de los editores.

algo ridículo. Lo que hoy los hombres veneran es la patria o la nacionalidad, no sus gobernantes políticos.

Pero entonces no era aún la nación, sino al monarca —al príncipe— a quien se veneraba. Traicionar al príncipe era considerado el peor de los crímenes y justificaba todas las penas. El príncipe era una especie de dios.

Varios fueron los factores, antes del siglo XVI, que contribuyeron, sin duda alguna, a impedir el desarrollo de los gobiernos constitucionales medievales, de los fueros y de los Parlamentos, dando lugar al desarrollo del absolutismo. Algo tenían que ver en ello las Cruzadas, al poner a los príncipes cristianos en contacto con los gobiernos mahometano y bizantino de Oriente. De ahí la idea tradicional del absolutismo; el Occidente aprendió ideales y métodos asiáticos de gobierno. Además, las Cruzadas estimularon el comercio y los viajes, y con esto, contribuyeron al crecimiento, riqueza e influencia de la clase media, deseosa de reyes fuertes que protegieran sus intereses de los ataques de los nobles.

También las Cruzadas distrajeron la atención y actividad que muchos señores feudales y ambiciosos eclesiásticos ponían en la política interior de sus Estados, proyectándola hacia asuntos exteriores y lejanas empresas. El resultado fue que los monarcas no se vieron así trabados por el feudalismo y la Iglesia.

Los nobles, durante la Edad Media, fueron los primeros en limitar el poder real estableciendo gobiernos constitucionales basados en contratos entre el príncipe y el pueblo; pero ahora, ya habían perdido mucha de su influencia y preeminencia. Muchos de ellos murieron en las Cruzadas. Otros emigraron al Próximo Oriente. Otros se establecieron en las ciudades, se dedicaron al comercio y acabaron compartiendo el deseo de los "villanos", que aspiraban a un gobierno fuerte y estable. Otros se vieron obligados a someterse al rey y se convirtieron en servidores y defensores de la causa monárquica. En el siglo XVI, el feudalismo estaba en decadencia, y pronto no estaría en situación de oponerse al poder real.

También la Iglesia había sido enemiga del absolutismo real en la Edad Media, pero su enérgica oposición iba cambiando en tolerancia y resignación, y aun a veces en ayuda. La Iglesia, aunque enemiga del absolutismo, no favoreció en nada la anarquía y el desorden que la sociedad feudal, en su apogeo, había sembrado por doquier. Por consiguiente, la Iglesia, uniéndose a la clase media, favoreció los primeros intentos que hicieron los reyes para impedir las guerras intestinas y para dominar el feudalismo. De esta manera, la Iglesia contribuyó al crecimiento del poder real. Cuando éste se volvió contra la Iglesia y pretendió encumbrarse a costa del Papa, obispos y monjes, los eclesiásticos se encontraron tan debilitados por las Cruzadas, por las luchas políticas anteriores, por los abusos in-

ternos y hasta por la crítica y el disentiimiento populares, que creyeron natural o más oportuno consentir mucho de lo que hacían los reyes, y aun algunos clérigos fueron convencidos defensores del despotismo real.

El crecimiento de la clase media y su alianza con la realeza son quizá los rasgos más significativos de este período de transición de la época medieval a los tiempos modernos. Esta clase comprendía un buen número de hombres ricos y de talento que progresaba rápidamente. Los reyes la fomentaron y, a su vez, la clase media servía y veneraba a los reyes. Ella era la que proporcionaba al rey sus más útiles funcionarios, letrados, muchísimo dinero para los gastos, cada día en aumento, del gobierno central, y hombres de confianza para el ejército. El rey, en pago, le concedía monopolios comerciales y otros privilegios de tipo financiero. Gradualmente, bajo la influencia de la clase media, la institución monárquica en las naciones fue transformándose. El monarca, en vez de ser el soberano titular de los señores feudales terratenientes, fue realmente el jefe de una gran empresa nacional, de la cual la clase media era un accionista considerable.

La importancia de esta clase, como veremos en el capítulo siguiente con más detalle, fue aumentando por la expansión económica europea que se iniciaba, y la favorecieron más los reyes que los emperadores o las ciudades. Simultáneamente, la conciencia del espíritu nacional adquiría mayores proporciones entre la burguesía, lo cual redundaba en beneficio de los soberanos. Enriquecidos éstos por las conquistas y explotaciones de ultramar realizadas por sus fieles súbditos, y considerados como la encarnación de toda actividad y ambición nacionales, casi eclipsaban en majestad y poder no sólo a todos los nobles feudales y Ciudades-Estado, sino también al Imperio y al Papado.

Contribuyó a lo mismo el cambio en los métodos de guerra que tuvo lugar principalmente en el siglo XV. Hasta entonces, durante la Edad Media, los ejércitos reales se componían casi siempre de vasallos feudales y otros partidarios, y luchaban con lanzas, picas, espadas, arcos y flechas. Ahora que se había introducido la pólvora y las armas de fuego, el príncipe podía mantener un ejército permanente de soldados mercenarios y equiparlo con cañones y escopetas. Así, el monarca de una nación, con ingresos más crecidos y seguros, podía tener un ejército mayor y más eficaz que el de cualquier ciudad o el del Sacro Imperio Romano. Podía usarlo, además, para someter a nobles rebeldes y levantamientos populares en su propio reino, amén de hacer guerra contra otros príncipes y potencias extranjeras. En una palabra, poseía ya el nuevo instrumento del absolutismo monárquico.

Por otro lado, el renovado estudio del antiguo derecho romano predisponía los ánimos al absolutismo y a la veneración del prínci-

pe. Según un aforismo básico de la antigua ley romana, que fue compilado por el emperador bizantino Justiniano, en el siglo VI, el príncipe o jefe de un Estado no sólo tenía autoridad para hacer las leyes, sino también para transgredirlas y cambiarlas a voluntad. Esta doctrina —que el príncipe nunca hace injusticias o que la voluntad del príncipe es ley— era absolutamente contraria a la teoría medieval según la cual el gobernante se compromete en un contrato y debe respetar la ley fundamental (o “constitución”) del país. Más tarde, los reyes, no gustando de esta teoría medieval, fomentaron el renacimiento del derecho romano; favorecieron su enseñanza y estudio, y un gran número de juristas que en el siglo XVI ya formaban una verdadera clase social, lo invocaban en beneficio de las pretensiones de los reyes a cuyo servicio estaban.

La causa de la monarquía nacional y la convicción de que los monarcas deben ser absolutistas, que son superiores a las Constituciones y Parlamentos, halló su mejor exponente y encarnación en los escritos políticos de Nicolás Maquiavelo (1469-1527), erudito y estadista de la Ciudad-Estado de Florencia.

En su famoso libro “El Príncipe” (1512), Maquiavelo sostenía que la monarquía nacional es preferible a cualquier otra forma de gobierno; que el poder de un rey debe ser absoluto y libre de toda consideración moral o religiosa, y que el príncipe, para defender los intereses de su nación o salvaguardarse así mismo, puede usar propiamente del engaño, cohecho o asesinato. A pesar de las protestas del Papa y de la prohibición de la Iglesia, “El Príncipe” de Maquiavelo fué muy leído, y más de uno de los príncipes ambiciosos de entonces siguió sus consejos.

Todos los factores que venimos describiendo contribuyeron a formar en la Europa del siglo XV, un grupo de poderosos Estados nacionales, independientes entre sí y del Sacro Imperio Romano, los cuales, bajo ambiciosos monarcas y, frecuentemente, poco escrupulosos, desarraigaron el feudalismo, minaron la Iglesia y prepararon el camino a un nuevo régimen político muy diferente del anterior. Fueron los precursores del nacionalismo moderno y, al mismo tiempo, heraldos de la monarquía absolutista basada en el derecho divino.

Por este tiempo surgieron en las islas Británicas dos monarquías nacionales. La más importante era Inglaterra, que había sido un reino desde el siglo IX, pero durante la Edad Media era más un dominio dinástico que un Estado nacional. Sus reyes eran normandos, franceses de origen y sentimientos, y ambicionaban extender su poder tanto a Francia como a las islas Británicas. Conquistaron parte de Irlanda (el llamado Cercado de Dublín) en el siglo XII, y sometieron el Principado de Gales en el siglo XIII. Intentaron también, reiteradas veces, conquistar el reino de Escocia; pero en vano. No pasó lo mismo con Francia, porque si no toda, a lo menos parte fue dominada por ellos durante varios siglos.

La Guerra de los Cien Años (1337-1453), que empezó como lucha dinástica entre las dos familias reales de Inglaterra y Francia, tuvo unos resultados muy significativos para ambas naciones. El soberano inglés hubo de renunciar a la mayor parte de sus dominios en el Continente y limitar sus ambiciones a Inglaterra. Fué entonces, además, cuando el sentimiento de nacionalidad y patriotismo ingleses se exaltó, el idioma nacional adquirió una forma literaria definitiva y una serie de instituciones típicamente inglesas echaron hondas raíces. Durante varios años después de terminarse dicha guerra secular, de nuevo Inglaterra se vió sumida en unas contiendas sangrientas y confusas, conocidas por las Guerras de las Rosas, entre dos pretendientes rivales del trono; pero, finalmente, salió vencedor, en 1485, Enrique VII, el primero de la dinastía Tudor, quien consiguió la corona e inició una nueva era en la historia de Inglaterra.

Enrique VII (1485-1509) procuró crear lo que se denomina “una monarquía fuerte”. Durante los tiempos medievales el poder real se hallaba coartado por el Parlamento, compuesto de la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes; y como aquella tenía mucha más influencia que ésta, la suprema dirección política estaba prácticamente en manos del rey y de los miembros de la alta Cámara —los grandes nobles terratenientes y las altas jerarquías eclesiásticas—. La Guerra de las Rosas tuvo dos consecuencias que redundaron en beneficio del rey. La primera, que siendo la lucha realmente entre dos facciones de la nobleza, aniquiló a muchas familias nobles e hizo posible que la corona se apoderase de sus propiedades; así merió su antigua influencia. La segunda consecuencia fue que, por ser la lucha larga y desordenada, la clase media empezó a desear la paz y a convencerse de que el orden y la seguridad sólo podía conservarse reprimiendo a la nobleza y robusteciendo a la monarquía. Enrique sacó buen partido de estas circunstancias y estableció en su país un absolutismo que había de durar todo el siglo XVI, época en que reinaron otros cuatro miembros de la familia Tudor, y de hecho, hasta la revolución en el siglo XVII.

Enrique VII reprimió el desorden con mano dura y logró establecer un tribunal extraordinario de la Cámara Estrellada, para entender en toda clase de asuntos judiciales, especialmente aquellos que afectaban a la nobleza y que un tribunal ordinario no había podido resolver. También hizo muchos ahorros; siguió una política económica de frugalidad y paz con el extranjero, lo cual redujo bastante los gastos; y, por otro lado, aumentó el erario público poniendo mayor atención en el cultivo de las tierras de la corona, y cobrando todas las contribuciones feudales, multas y “benevolencias”*, de

* Las “benevolencias” era una cantidad de dineros sonsacados al pueblo bajo la apariencia de regalos. Un célebre ministro de Enrique VII cobró un gran número de estas “benevolencias” para su señor. Si un hombre vivía austeramente se suponía que ahorraba y podía, hacer “un regalo” al rey. Si, por el contrario, derrochaba, era evidentemente rico y podía también permitirse el lujo de “regalar”.

rechos de aduana y concesiones parlamentarias ya caducadas. Así consiguió Enrique VII librarse de depender tanto de las concesiones pecuniarias que el Parlamento pudiera hacerle y, naturalmente, el poder del Parlamento empezó a decaer. En realidad, sólo cinco veces se reunió éste durante su reinado, y en los últimos doce años, una vez sola; y en todos sus actos demostró acatar completamente los deseos del rey.

Enrique VII se abstuvo, en general, de hacer la guerra; pero procuró aumentar el prestigio exterior de su país por otros medios. Hizo una serie de tratados mediante los cuales los comerciantes ingleses podían comprar y vender mercancías en otros países. Uno de los más famosos fue el "Intercursus Magnus" firmado en 1496 con el Duque de Borgoña, por el cual se admitían mercancías inglesas en los Países Bajos. Asimismo impulsó a las compañías de mercaderes a que se dedicaran al comercio con el extranjero y protegió las exploraciones de los Cabots en el Nuevo Mundo. Enrique, además aumentó el prestigio de la casa de Tudor mediante enlaces matrimoniales. Casó a su heredero, Arturo, con Catalina, hija de Fernando e Isabel, los Reyes Católicos. Arturo murió pocos meses después de su boda, pero se acordó que Catalina permanecería en Inglaterra como esposa de su segundo hijo, que después fue el rey Enrique VIII. Margarita, otra hija suya, casó con Jacobo IV de Escocia, lo cual preparó el camino a la posterior unión de Inglaterra y Escocia.

Inglaterra era, en el año 1500, una verdadera monarquía nacional, y el poder del rey iba en línea ascendente. El Parlamento era, cada vez más, una institución puramente formal y olvidada.

También Escocia era ya una monarquía nacional, pero mucho más débil que Inglaterra; y sus reyes, de la familia Estuardo, no lograron dominar con tanto éxito el espíritu de clan de los montañeses escoceses, ni disciplinar a los grandes nobles feudales, ni establecer el absolutismo. Deseosos de conseguir ayuda extranjera contra Inglaterra, se apoyaban muchísimo en Francia. Mientras tanto, el idioma inglés, llegando donde no pudieron las armas, iba suplantando gradualmente en muchas partes de Escocia el lenguaje gaélico del país. La monarquía escocesa desempeñaba un papel secundario en el juego de la política internacional del siglo XVI.

En el Continente, la monarquía francesa se hallaba ya consolidada política y territorialmente. Había seguido un proceso largo, doloroso y muy accidentado, porque en 987, cuando Hugo Capeto subió al trono, Francia era poco más que los alrededores de París. Cinco siglos de guerras dinásticas y de intriga se necesitaron para unificar las pequeñas divisiones feudales del país y convertirlo en la nación que hoy llamamos Francia.

La Guerra de los Cien Años libró, finalmente, a los Ducados y

Condados occidentales del dominio de los reyes de Inglaterra, y, al mismo tiempo, levantó el espíritu nacional y el deseo de una monarquía fuerte. Antes de entrar en el siglo XVI, Luis XI (1461-1483), hombre astuto y diplomático, había redondeado ya los territorios franceses: por el este ocupó el poderoso Ducado de Borgoña; por el oeste y sureste se apoderó de la gran herencia de la rama angevina de su familia, incluyendo Anjou y Provenza al este del Ródano; y por el sur, la frontera francesa se hizo llegar hasta los Pirineos. Por último, el hijo de Luis XI, Carlos VIII (1483-1498) casó con la heredera de Bretaña, con lo que este Ducado Occidental quedó absorbido dentro de Francia.

Poco a poco, una serie de instituciones políticas de tipo centralista iban sedimentándose en todo el país. Naturalmente, subsistían aún una serie de instituciones y costumbres de tipo local en cada uno de los Estados que habían entrado a formar la unidad francesa; pero el rey ya era reconocido desde Flandes hasta España, desde el Ródano hasta el Océano, como base principal de ley, justicia y orden. Hubo ya normalmente acuñación real y un ejército permanente al mando del rey. Los monarcas habían luchado valerosamente contra las tendencias disgregadoras del feudalismo, con la ayuda de la clase media. Prueba de su éxito es que estaban relativamente libres de restricciones políticas. Los Estados Generales, en los que se admitió el "Estado Llano" en 1302, parecíanse en ciertos aspectos externos al Parlamento inglés —por ejemplo, en incluir representantes del clero, nobleza y comunes—; pero nunca tuvieron la última palabra en lo referente a imponer tributos, autorizar gastos o juzgar a los funcionarios reales. A diferencia de Inglaterra, tampoco había la tradición popular de participar en el gobierno, ni ley escrita alguna garantizaba la libertad personal.

Una vez ya consolidado su territorio y su gobierno en los alrededores de 1500, los franceses empezaron a interesarse por cuestiones de política exterior. Empezó Carlos VIII en 1494, alegando sus antiguas pretensiones al reino de Nápoles, y así inició una serie de guerras y el engrandecimiento de Francia que habían de caracterizar su historia durante los siglos siguientes. Los esfuerzos que hizo en Italia fueron vanos, pero su heredero Luis XII (1498-1515) continuó pretendiendo a Nápoles, y, además, el ducado de Milán. En 1504, Luis se vió obligado a renunciar a Nápoles a favor de Fernando de Aragón, y en manos de la familia de éste permaneció durante dos siglos, pero el conflicto por la posesión de Milán continuó y dio lugar a las luchas entre Francisco I (1515-1547) y el emperador Carlos V.

Francia era ya, pues, una verdadera monarquía nacional por esta época, en la que se iniciaba una literatura propia y un patriotismo fijado en la persona del rey. Cada vez más consciente de sí misma, estaba en camino, como Inglaterra, de tener un fuerte gobierno central.